

# 01

## Vicerrectorado de Economía y Planificación

*Estrategia, financiación  
y planificación para una  
Universidad de referencia al  
servicio del crecimiento  
de Castilla-La Mancha*

### Contenido

---

#### 1. Planificación

- 1.1. Contratos-Programa con Centros y Departamentos
- 1.2. *Rankings* Universitarios
- 1.3. Rendición de cuentas y transparencia

#### 2. Presupuesto

- 2.1. Informe del Presupuesto
- 2.2. El presupuesto de gastos
- 2.3. El presupuesto de ingresos

#### 3. Financiación. Fondos estructurales y de inversión europeos

#### 4. Fiscalización

## 1. Planificación

### 1.1. Contratos-Programa con Centros y Departamentos

Durante el último trimestre de 2023, se desplegaron los nuevos modelos de contratos-programa con centros docentes, departamentos e institutos de investigación.

Este modelo se basa en la definición de un catálogo de indicadores que, además:

1. Establece el sistema de financiación de los centros, departamentos e institutos asociados a sus resultados.
2. Contribuye al posicionamiento relativo de la UCLM en el sistema universitario, haciéndola más competitiva y fortaleciendo el impacto en el desarrollo económico y social de Castilla-La Mancha.
3. Alinea los objetivos de sus principales unidades de producción con los marcados a través del contrato-programa de financiación plurianual entre la UCLM y la JCCM.

Por lo tanto, el presupuesto de 2024 ha sido el primero para centros, departamentos e institutos, basado en estos nuevos modelos de contratos-programa [Figura VEP.1].

### 1.2. Rankings Universitarios

El posicionamiento de la UCLM en los **rankings universitarios nacionales e internacionales** sintetiza el grado de avance que supone el desempeño de las misiones universitarias. En la actualidad existen alrededor de 25.000 instituciones de educación superior [Tabla VEP.1].

En el curso 2023-2024, la UCLM se mantiene entre las 700 mejores universidades en el ranking **ARWU** (Shanghái), así como dentro de las 800 mejores en el ranking **CWUR** (*United Arab Emirates*). Desciende ligeramente de rango en el **QS World University Rankings**, pasando del Top 1.000 al rango 1.101-1.200 de universidades, pero mejora resultado y entra de nuevo en el Top 1.000 de mejores universidades en el ranking **THE-Times Higher Education**.

La UCLM, además, se encuentra en el ranking **THE Young**, que evalúa a las mejores universidades jóvenes del mundo donde en 2024 se han obtenido unos resultados muy positivos. La UCLM ha subido 3 grupos de rendimiento de la pasada edición a esta. Se ha pasado de estar en el grupo de 351-400 a estar este año entre las 201-251 mejores, lo que supone acercarnos a nuestro mejor resultado de 2019 donde aparecíamos entre las mejores 200 universidades de este ranking de universidades jóvenes (<50 años).



<https://www.uclm.es/misiones/laucm/areas-gestion/area-asistenciadireccion/oficinaplanificacionalidad/aplicaciones>

Figura VEP.1. Modelos de contratos-programa

Tabla VEP.1. Posicionamiento institucional de la UCLM en rankings internacionales y nacionales

| Ranking  | Posición Mundial | Posición España | Fecha Publicación |
|--|------------------|-----------------|-------------------|
| Rankings Internacionales                               |                  |                 |                   |
| Academic Ranking of World Universities - ARWU          | [601-700]        | [14-20]         | 15-08-2023        |
| Center for World University Rankings - CWUR            | 766              | 24              | 13-05-2024        |
| GreenMetric World University Ranking on Sustainability | 518              | 22              | 11-12-2023        |
| QS World University Rankings                           | [1001-1200]      | [29-34]         | 04-06-2024        |
| Times Higher Education - THE                           | [801-1000]       | [17-35]         | 03-10-2023        |
| Young  | [201-250]        | [8-16]          | 14-05-2024        |
| U-Multirank  | -                | -               | 23-06-2022        |
| Webometrics  | 492              | 17              | 01-02-2024        |
| Rankings Nacionales                                    |                  |                 |                   |
| Ranking CYD  | -                | -               | 16-05-2024        |
| U-Ranking  | -                | 7               | 06-06-2024        |

<https://www.uclm.es/misiones/laucm/areas-gestion/area-asistenciadireccion/oficinaplanificacionalidad/aplicaciones/observatorio-de-rankings>

Por otro lado, en el ranking temático **GreenMetric**, sobre medioambiente, se ha bajado ligeramente de posición hasta la 518, debido a que se ha aumentado significativamente el número de universidades evaluadas, hasta un total 1.183, de más 80 países diferentes.

### 1.3. Rendición de cuentas y transparencia

#### • Control Financiero de la Intervención General de la JCCM

La Intervención General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha aprobó, mediante Resolución de 19 de enero de 2023, el **Plan de Control Financiero y Auditoría de Empresa y Entes Públicos para el ejercicio 2023**. Este Plan incluye el control financiero de la gestión de las subvenciones y/o transferencias percibidas por la Universidad de Castilla-La Mancha durante el ejercicio 2022 con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

A fecha de julio 2024 aún no se había notificado el inicio del procedimiento de control financiero por parte de la Intervención General. No obstante, el Vicerrectorado de Economía y Planificación, a través de la Oficina de Planificación y Calidad, había comenzado los trabajos preparatorios para la obtención de datos e información correspondiente al ejercicio 2022, objeto del control financiero.

En enero de 2024, sí se solicita documentación adicional a esta oficina necesaria para finalizar los trabajos de fiscalización correspondientes al ejercicio 2021.

Finalmente, en abril de 2024 es cuando se publica el informe definitivo de control financiero de la gestión de subvenciones y transferencias percibidas con cargo a los presupuestos de la JCCM, relativas al ejercicio 2021.

#### • Cámara de Cuentas de la JCCM

El programa anual de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha para el ejercicio 2023, aprobado con fecha 25 de abril de 2023, fija entre sus objetivos, en lo que alcanza a las actuaciones programadas por mandato legal, las correspondientes al examen y comprobación de las cuentas anuales de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En octubre de 2023, se comunica formalmente a la UCLM el inicio de dichas actuaciones correspondientes al ejercicio 2021, remitiendo para ello el Documento de Inicio de Auditoría (DIA)", basado en la Guía práctica de fiscalización de los OCEX (GPF-OCEX-1211).

#### • Transparencia

Desde el Vicerrectorado de Economía y Planificación, a través de la Oficina de Planificación y Calidad en coordinación con la Secretaría General, se han realizado trabajos de mejora y adecuación del Portal de Transparencia de la UCLM, con el objetivo de mantener el posicionamiento de la Universidad en los niveles de transparencia institucional alcanzados durante ejercicios precedentes.

El plan de mejora de nuestro portal de transparencia responde a los importantes cambios realizados por



Figura VEP.2. Sello Haz de transparencia



Figura VEP.3. Sello Haz de transparencia

las dos principales entidades encargadas de medir los niveles de transparencia de las instituciones de educación superior y a los siguientes objetivos:

1. Cumplir con todos los requerimientos de información que determinan las leyes de transparencia.
2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas, participación e integridad respecto a la gestión de los recursos y la calidad del servicio público que la Universidad tiene encomendadas.
3. Establecer la evaluación del Portal de Transparencia como elemento tangible del compromiso institucional con la transparencia.

Durante los meses de septiembre y octubre de 2023, se finaliza los trabajos de actualización de la información publicada en el Portal de Transparencia de la UCLM.

Como consecuencia de lo anterior, en el mes de noviembre de 2023 fue notificado a la UCLM, por la **Fundación Haz**, el otorgamiento del sello de transparencia en la categoría de tres estrellas (\*\*\*) , máxima distinción [Figura VEP.2].

En diciembre de 2023, en la modalidad de Excelencia de los servicios públicos, la UCLM recibe el siguiente premio por el proyecto «Modelo de mejora continua del Portal de transparencia de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM): Sello Haz de Transparencia – Universidades 2021» [Figura VEP.3].

Al comienzo del año 2024, se actualiza la información requerida para el otro ranking principal sobre transparencia, **Dyntra**, mejorando el posicionamiento de la UCLM en el mismo, pasando de un resultado de 65,68% de cumplimiento al 73,37% en la última revisión.

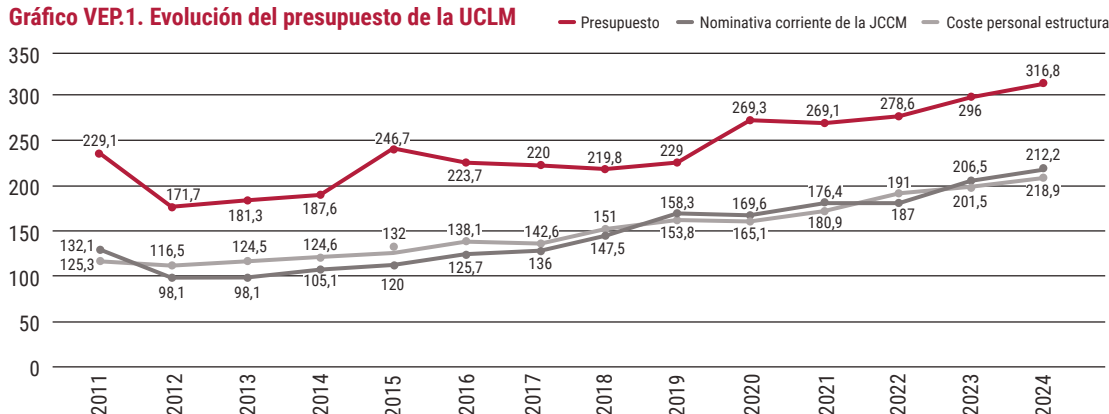
Asimismo, cabe destacar la incorporación al Portal de Transparencia, en el apartado de Resultados, Rendimiento Académico, las siguientes tasas:

1. Tasa de duración de estudiantes de grado y máster.
2. Tasa de eficiencia de estudiantes de grado y máster.

**Tabla VEP.2. Presupuesto de gastos de la UCLM**

| Cap.                                    | Descripción                             | 2023                 | 2024                 | Variación           | % Variación    |
|---|---|----------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| 1                                       | Gastos de personal                      | 220.262.522 €        | 233.781.458 €        | 13.518.936 €        | 6,14%          |
| 2                                       | Gastos en bienes corrientes y servicios | 57.981.936 €         | 58.899.817 €         | 917.881 €           | 1,58%          |
| 3                                       | Gastos financieros                      | 218.000 €            | 170.000 €            | -48.000 €           | -22,02%        |
| 4                                       | Transferencias corrientes               | 6.115.561 €          | 5.904.051 €          | -211.510 €          | -3,46%         |
| <b>Total operaciones corrientes</b>     |   | <b>284.578.019 €</b> | <b>298.755.326 €</b> | <b>14.177.307 €</b> | <b>4,98%</b>   |
| 6                                       | Inversiones reales                      | 11.281.981 €         | 17.965.674 €         | 6.683.693 €         | 59,24%         |
| 7                                       | Transferencias de capital               | -                    | -                    | -                   | -              |
| <b>Total operaciones de capital</b>     |   | <b>11.281.981 €</b>  | <b>17.965.674 €</b>  | <b>6.683.693 €</b>  | <b>59,24%</b>  |
| <b>Total operaciones no financieras</b> |   | <b>295.860.000 €</b> | <b>316.721.000 €</b> | <b>20.861.000 €</b> | <b>7,05%</b>   |
| 8                                       | Variación de activos financieros        | 140.000 €            | 100.000 €            | -40.000 €           | -28,57%        |
| 9                                       | Variación de pasivos financieros        | -                    | -                    | -                   | -              |
| <b>Total operaciones no financieras</b> |   | <b>140.000 €</b>     | <b>100.000 €</b>     | <b>-40.000 €</b>    | <b>-28,57%</b> |
| <b>Totales</b>                          |   | <b>296.000.000 €</b> | <b>316.821.000 €</b> | <b>20.821.000 €</b> | <b>7,03%</b>   |

**Gráfico VEP.1. Evolución del presupuesto de la UCLM**



#### 1.4. Contabilidad Analítica

En julio de 2024, se firma el contrato de servicios digitales con la empresa Universitas XXI, para dar comienzo a los trabajos de personalización e implantación del modelo de contabilidad analítica basado en el modelo CANOA para universidades, para los ejercicios 2023, 2024 y 2025.

#### 1.5. Estadística Institucional

Periódicamente, dentro de este curso académico se han actualizado los siguientes informes o estadísticas oficiales: SIIU, SICTI, INE I+D, UEC CRUE.

Adicionalmente, esta oficina da respuesta a otro tipo de requerimientos de información provenientes de organismos o entidades como Ministerios, Gobierno Regional o ciudadanía en general.

#### 1.6. Sistema de Información Institucional

Incorporación al SID, de los nuevos cuadros de mando de las áreas funcionales de Investigación y Transferencia.

Además, se han incorporado los informes y cuadros de mando asociados a los contratos-programa disponibles para todos los equipos directivos de los todos los centros, departamentos e institutos.

## 2. Presupuesto

### 2.1. Informe del Presupuesto

El **Presupuesto de la UCLM para el ejercicio 2024** asciende a un total de 316,8 millones de euros, con un incremento del 7,03% respecto al del ejercicio anterior, que fue de 296,0 millones de euros y que suponen 20,8 millones de euros de aumento en los créditos de gasto disponibles para el nuevo ejercicio. Este presupuesto permite la ejecución de sus distintos programas dentro de una política de racionalización del gasto acorde con el pleno cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera [Gráfico VEP.1].

Los créditos presupuestarios consignados en el Presupuesto 2024 están soportados fundamentalmente en la financiación procedente de la transferencia nominativa de la JCCM, los ingresos por matrícula oficial y las transferencias de capital procedentes, en su mayoría, de la Unión Europea. En el año 2022 se firmó un nuevo acuerdo de financiación plurianual con la JCCM, siendo el primer año de entrada en vigor el 2023. Entre los objetivos de dicho contrato-programa entre la UCLM y la JCCM estaban la implementación de 4 nuevos grados y un máster universitario desde el curso 2023-24, así



**Tabla VEP.3. Presupuesto de Ingresos de la UCLM**

| Cap.                                    | Ingresos                                 | 2023                 | 2024                 | Variación           | % Variación   |
|---|--|----------------------|----------------------|---------------------|---------------|
| 3                                       | Tasas, precios públicos y otros ingresos | 39.805.428 €         | 40.940.200 €         | 1.134.772 €         | 2,85%         |
| 4                                       | Transferencias corrientes                | 215.906.023 €        | 232.999.439 €        | 17.093.416 €        | 7,92%         |
| 5                                       | Ingresos Patrimoniales                   | 545.000 €            | 760.000 €            | 215.000 €           | 39,45%        |
| <b>Total operaciones corrientes</b>     |  | <b>256.256.451 €</b> | <b>274.699.639 €</b> | <b>18.443.188 €</b> | <b>7,20%</b>  |
| 6                                       | Enajenación de activos                   | -                    | -                    | -                   | -             |
| 7                                       | Transferencias de capital                | 31.368.296 €         | 29.795.188 €         | -1.573.108 €        | -5,01%        |
| <b>Total operaciones de capital</b>     |  | <b>31.368.296 €</b>  | <b>29.795.188 €</b>  | <b>-1.573.108 €</b> | <b>-5,01%</b> |
| <b>Total operaciones no financieras</b> |  | <b>287.624.747 €</b> | <b>304.494.826 €</b> | <b>16.870.079 €</b> | <b>5,87%</b>  |
| 8                                       | Activos financieros                      | 8.375.253 €          | 12.326.174 €         | 3.950.921 €         | 47,17%        |
| 9                                       | Variación de pasivos financieros         | -                    | -                    | -                   | -             |
| <b>Total operaciones financieras</b>    |  | <b>8.375.253 €</b>   | <b>12.326.174 €</b>  | <b>3.950.921 €</b>  | <b>47,17%</b> |
| <b>Totales</b>                          |  | <b>296.000.000 €</b> | <b>316.821.000 €</b> | <b>20.821.000 €</b> | <b>7,03%</b>  |

como el mantenimiento del nivel de calidad del resto de titulaciones oficiales ya implantadas y que componen la oferta educativa de enseñanza superior de la universidad regional.

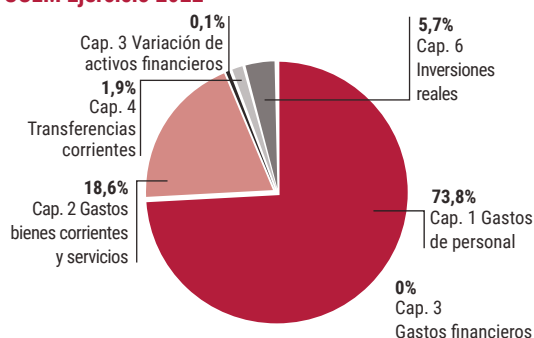
## 2.2. El Presupuesto de gastos

El Presupuesto de gastos del ejercicio 2024 por capítulos y su variación respecto al ejercicio 2023 se recoge en la [Tabla VEP.2, pág. 11].

Los **Gastos de Personal** experimentan un incremento del 6 %, alcanzando el importe total de 233.781.458 euros, lo que supone una subida de 13,5 millones de euros respecto al ejercicio anterior, con un peso respecto al total del Presupuesto del 73,8%, ligeramente inferior al que suponía en el Presupuesto 2023, en el que alcanzó el 74%.

El capítulo de **Gastos en bienes corrientes y servicios** se destina a los gastos ordinarios de funcionamiento de la UCLM, los cuales alcanzan el importe de 58.899.817 euros, lo que supone una variación del 1,6% respecto al ejercicio anterior, con un aumento de créditos de 917.881 euros. Este capítulo de gastos reduce un punto porcentual su peso específico respecto del total del Presupuesto, representando el 18,6% del total. La subida es muy inferior a la experimentada en el ejercicio 2023, que fue de 3,7 millones de euros, teniendo especial relevancia la disminución de los suministros por consumos de luz y gas, por efecto de la normalización del precio de las tarifas de aplicación, tras dos años de subidas que supusieron un sobrecoste de 3,8 millones de euros en 2023 y 2,25 millones de euros en 2022. No obstante, hay que destacar que la cifra podría haber sido superior de no haberse aplicado medidas de ahorro energético dentro de Plan de contingencia aprobada por la UCLM, aplicado desde finales marzo del 2022 y que permitió ahorrar durante el 2022 casi 3,5 millones de kilovatios de consumo eléctrico, o el equivalente a casi 1,5 millones de euros.

**Gráfico VEP.2. Representación del peso específico de los capítulos de gasto respecto al Presupuesto total UCLM Ejercicio 2022**



Los **Gastos financieros** presupuestados para el 2024 reducen igualmente su importe hasta un total de 170.000 euros, con motivo a la no aplicación en el nuevo ejercicio de intereses negativos por depósitos bancarios como consecuencia del retorno a tipos impositivos remuneradores.

Las **Transferencias corrientes** incluyen las dotaciones presupuestarias destinadas a la concesión de ayudas de movilidad, becas de colaboración y de formación, becas Erasmus, de doctorado y, desde hace más de seis años, ayudas a estudiantes universitarios en situaciones especiales. En el ejercicio 2024, la UCLM experimenta un ligero decremento del -3,46% del total de créditos destinados este fin, si bien sigue suponiendo casi 6 millones de euros, manteniendo así el firme propósito de contribuir a revertir a la sociedad un importe equivalente al 2% del total de su presupuesto en su política de becas y ayudas, en su mayoría destinadas al colectivo de estudiantes.

En el capítulo de **Activos financieros** se incluyen 100.000 euros, importe inferior en 40.000 euros al ejercicio anterior, que apenas representa el 0,03% del Presupuesto total

**Tabla VEP.4. Actuaciones programadas en la senda 2021-2027 de la UCLM en el Programa FEDER**

| Eje | Objetivo específico | Actuaciones  | Financiación Total programada | Gasto declarado    |
|-----|---------------------|--|-------------------------------|--------------------|
| 1   | RS01.1              | Plan de inversiones en infraestructuras de investigación | 3.150.000 €                   | 2.677.500 €        |
|     |                     | Plan de investigación y digitalización (investigación)   | 17.205.005 €                  | 14.624.250 €       |
|     | RS01.2              | Plan de investigación y digitalización (digitalización)  | 3.380.000 €                   | 2.873.000 €        |
| 2   | RS02.1              | Mejora de eficiencia energética de edificios             | 14.768.000 €                  | 12.552.800 €       |
|     | RS02.2              | Actuaciones energía renovable UCLM                       | 2.000.000 €                   | 1.700.000 €        |
| 4   | RS04.2              | Plan de inversiones en infraestructuras docentes         | 66.000.000 €                  | 56.100.000 €       |
|     |                     |  | <b>106.503.000€</b>           | <b>90.527.550€</b> |

**Tabla VEP.5. Importe de las actuaciones en trámite de selección en el Programa FEDER iniciadas UCLM**

| Eje | Objetivo específico | Actuaciones  | Coste Comprometido    | Ayuda FEDER Comprometida |
|-----|---------------------|--|-----------------------|--------------------------|
| 1   | RS01.1              | Plan de inversiones en infraestructuras de investigación | 900.000€              | 765.000€                 |
|     |                     | Plan de investigación y digitalización (investigación)   | 5.100.000€            | 4.335.000€               |
|     | RS01.2              | Plan de investigación y digitalización (digitalización)  |                       |                          |
| 2   | RS02.1              | Mejora de eficiencia energética de edificios             | 2.689.639,97€         | 2.286.193,97€            |
|     | RS02.2              | Actuaciones energía renovable UCLM                       | 477.400,28€           | 405.790,24€              |
| 4   | RS04.2              | Plan de inversiones en infraestructuras docentes         | 6.153.455,39€         | 5.230.437,08€            |
|     |                     |  | <b>15.320.495,64€</b> | <b>13.022.421,29€</b>    |

**Tabla VEP.6. Actuaciones programadas en la senda 2021-2027 de la UCLM en el Programa FSE+**

| Eje | Objetivo específico | Actuaciones  | Coste programado   | Ayuda FSE+         |
|-----|---------------------|--|--------------------|--------------------|
| 1   | 4.a)                | Contratación de Personal Investigador Postdoctoral                               | 5.129.120€         | 4.359.752€         |
|     |                     | Contratación de Personal Tecnólogo   | 1.882.824€         | 1.600.400€         |
| 3   | 4.f)                | Contratación de personal investigador predoctoral                                | 12.374.580€        | 10.518.393€        |
|     |                     | Becas y ayudas para estudiantes universitarios en situación económica vulnerable | 1.290.000€         | 1.096.500€         |
|     |                     |  | <b>20.676.524€</b> | <b>17.575.045€</b> |

**Tabla VEP.7. Importe de las actuaciones en trámite de selección en el Programa FSE+ iniciadas UCLM**

| Eje | Objetivo específico | Actuaciones  | Coste programado       | Ayuda FSE+ comprometida |
|-----|---------------------|--|------------------------|-------------------------|
| 1   | 4.a)                | Contratación de Personal Investigador Postdoctoral                               | 1.452.392,00 €         | 1.234.534,90 €          |
|     |                     | Contratación de Personal Tecnólogo   | -                      | -                       |
| 3   | 4.f)                | Contratación de personal investigador predoctoral                                | 14.602.636,00 €        | 12.412.240,60 €         |
|     |                     | Becas y ayudas para estudiantes universitarios en situación económica vulnerable | 500.000€               | 425.000€                |
|     |                     |  | <b>16.555.030,00 €</b> | <b>14.071.775,50 €</b>  |

de la UCLM para el nuevo ejercicio. Se destina la concesión de anticipos y préstamos a corto plazo para el personal de la Universidad, en las condiciones regulados en el artículo 38.4 del Reglamento de Presupuesto de la UCLM, sin que se consignen en este ejercicio aportación de capital a UCLM EMPRENDE, SLU.

El capítulo de **Variación de pasivos financieros** no dispone de créditos en el Presupuesto de Gastos de la UCLM, dado que la Universidad ejecutó en el ejercicio 2019 los últimos pagos de la amortización total de los anticipos reembolsables a devolver al MICINN y recibidos por las ayudas para la adquisición de infraestructuras y equipamiento científico-técnico de la convocatoria 2008. En el momento de la aprobación del presente Presupuesto la UCLM no mantiene endeudamiento financiero alguno [Gráfico VEP.2, pág. 12].

El Presupuesto de ingresos del ejercicio 2024 y su variación respecto a 2023 se recoge en la [Tabla VEP.3, pág. 12].

El capítulo de **Tasas y precios públicos** experimenta un incremento respecto al ejercicio anterior del 3% y casi alcanza los 41 millones de euros.

El capítulo de **Transferencias corrientes** experimenta una variación positiva respecto al ejercicio anterior al recoger el incremento de transferencia nominativa previsto en el Contrato-Programa 2022-2026, reflejado en el proyecto de presupuestos regionales para año el 2024, así como la subida condicionada a la firma de adenda por los incrementos de gastos de personal ya expuesta. Un total de ingresos previstos de este capítulo asciende a un total de 232.999.439 euros, suponiendo un incremento total del 7,92% respecto al 2023.

El capítulo de **Transferencias de capital** experimenta un decremento del -5%, con un importe total de derechos previstos por 29,8 millones de euros (31,4 millones en 2023), pasando a rebajar su peso específico respecto al total del Presupuesto de Ingresos al 9,4%. La variación depende de los fondos finalistas obtenidos en las convocatorias de subvenciones y ayudas en las que participa la UCLM.

El capítulo de **Activos financieros** supone en 2024 un incremento respecto al 2023, donde vuelve a resultar necesaria la financiación mediante remanente de crédito afectado para la cobertura de los gastos de actuaciones subvencionadas con ingresos finalistas y procedentes de fondos Next-Generation concedidos dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, tanto a nivel nacional como regional, y que fueron recaudados en el ejercicio 2022 y 2023, produciéndose desviación de la financiación afectada [Gráfico VEP.3].

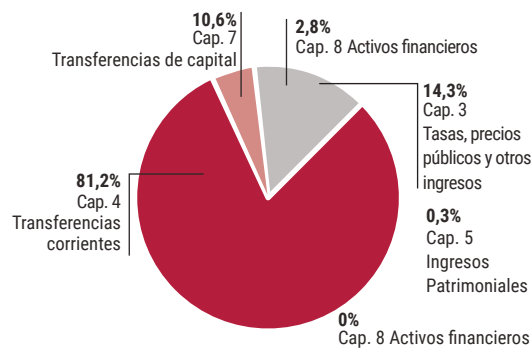
### 3. Financiación. Fondos estructurales y de inversión europeos

La UCLM participa en el **Programa Fondo Europeo de Desarrollo Regional de Castilla-La Mancha 2021-2027** como organismo beneficiario con senda propia en la gestión de estos fondos estructurales europeos, cuya

vigencia en cuanto a la elegibilidad de los pagos se extiende hasta el 31 de diciembre de 2029. La distribución de esta participación se muestra en la siguiente tabla con referencia a los planes y programas previstos por la UCLM [Tabla VEP. 4, pág. 13].

Respecto del periodo 2023-2024, las actuaciones realizadas se han dirigido a dar respuesta a los requerimientos por parte del Organismo Intermedio a fin de avanzar en la implantación de los sistemas de gestión y control, criterios de sección y priorización de las operaciones en la etapa inicial de implementación del Programa. Igualmente se ha procedido a la remisión de la documentación correspondiente a las operaciones puestas en marcha a fin de la selección dentro del Programa, los datos figuran en la [Tabla VEP. 5, pág. 13].

**Gráfico VEP.3. Representación del peso específico de los capítulos de ingresos respecto al Presupuesto total UCLM Ejercicio 2023**



Con relación al Fondo Social Europeo Plus, la UCLM tiene la condición de beneficiaria con senda financiera propia en el **Programa FSE+ Castilla la Mancha 2021-2027**, a través del cual se recibe ayuda en el marco del objetivo de inversión en empleo y crecimiento para la región de Castilla-La Mancha. En concreto, en la Universidad de Castilla-La Mancha han sido concedidas varias actuaciones [Tabla VEP. 6, pág. 13].

Respecto del periodo 2023-2024, las actuaciones realizadas se han dirigido a dar respuesta a los requerimientos por parte del Organismo Intermedio a fin de avanzar en la implantación de los sistemas de gestión y control, criterios de sección y priorización de las operaciones en la etapa inicial de implementación del Programa. Igualmente se ha procedido a la remisión de la documentación correspondiente a las operaciones puestas en marcha a fin de la selección dentro del Programa, los datos figuran en la [Tabla VEP. 7, pág. 13].

La Universidad de Castilla-La Mancha figura como beneficiaria en los proyectos financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, de la Directiva (UE) 2016/1164, publicado en el BOE el 10 de julio de 2021. Esta ley establece las bases legales para la implementación del **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia** en España. Define los procedimientos, requisitos y criterios para la selección y ejecución de los proyectos financiados por el MRR, así como las responsabilidades y el marco de supervisión y control. A través del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, se aprueban las medidas

**Tabla VEP.8. Fondos del Plan PRTR captados por la UCLM para ejercicios 2020 a 2026**

| Componente e inversión   | 2020      | 2021        | 2022        | 2023        | 2024        | 2025 a 2026 |
|--|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| C13.I3 Digitalización e Innovación   | -         | -           | -           | 98.209,00 € | -           | -           |
| C14.I2 Programa de modernización e inteligencia para destinos y sector turístico   | -         | -           | -           | 150.000 €   | -           | -           |
| C15.I7 Ciberseguridad: Fortalecimiento de las capacidades de Ciudadanos, PYMEs y profesionales   | -         | -           | -           | 52.070 €    | 52.070 €    | -           |
| C17.I1 Planes Complementarios con CCAA   | -         | -           | 2.936.000 € | 752.000 €   | 1.252.000 € | -           |
| C17.I2 «Fortalecimiento de las capacidades, infraestructuras y equipamientos de los agentes del SECTI  | -         | 808.893 €   | 1.737.790 € | -           | -           | -           |
| C17.I3 Nuevos proyectos I+D+I Público Privados, Interdisciplinares, Pruebas de concepto y convocatorias competitivas internacionales, I+D retos de la sociedad, Compra pública pre-comercial | 199.680 € | 804.219 €   | 4.168.185 € | 3.848.071 € | 92.444 €    | 36.867 €    |
| C17.I4 Nueva Carrera Científica  | -         | -           | 89.400 €    | 1.363.556 € | 298.600 €   | 244.100 €   |
| C17.I6 Salud   | -         | -           | 206.170 €   | 282.224 €   | 0           | 12.430 €    |
| C19.I1 Competencias digitales transversales  | -         | -           | -           | -           | 283.717 €   | 520.865 €   |
| C19.I3 Competencias digitales para el empleo   | -         | -           | -           | 720.000 €   | -           | -           |
| C21.I4 Formación y capacitación del personal docente e investigador  | -         | -           | 4.925.408 € | 3.719.316 € | -           | -           |
| C21.I5 Mejora de infraestructuras digitales, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación digitales universitarias)   | -         | 1.494.151 € | 253.574 €   | 150.000 €   | -           | -           |
| C23.I1 Empleo Joven  | -         | -           | 2.648.714 € | 2.847.361 € | 555.141 €   | 107.037 €   |
| C26.I01 Plan de Digitalización del Sector Deporte  | -         | -           | -           | -           | 245.922 €   | 245.922 €   |
| C4.I02. Conservación de la biodiversidad terrestre marina  | -         | -           | -           | -           | 41.817 €    | 8.183 €     |
| C4.I03 Restauración de ecosistemas e infraestructura verde   | -         | -           | -           | -           | 255.431 €   | 400.107 €   |
| C7.I1 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos  | -         | -           | -           | 261.723 €   | 347.445 €   | -           |



urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**.

Los proyectos agrupados en componente e inversión y el total de gastos captados, recaudados y tramitados a fecha 28/06/2024 en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia aprobado por el Reino de España se encuentran en la [Tabla VEP. 8, pág. 15].

#### 4. Fiscalización

Correspondiendo con el curso académico 2023-2024, las actividades y resultados más significativos desarrollados por la Unidad de Control Interno de la UCLM hasta la fecha del presente documento, atendiendo a la estructura de su Programa Anual de actividades, han sido las siguientes:

En el marco de la **función interventora y de controles permanentes**:

1. Se han realizado 4 actos de comprobación material de inversiones, certificando la conformidad de 2.755.816 €. Además, como novedad, se han realizado 2 recepciones parciales sobre obras de gran envergadura en Almadén y Toledo.
2. Se han realizado 35 informes de control sobre la regularidad para la imputación al presupuesto corriente de obligaciones presupuestarias de ejercicios anteriores.
3. Se ha intervenido en 182 mesas de contratación y comisiones técnicas de concursos de proyectos como miembros permanentes con funciones de fiscalización.
4. Informes anuales sobre el cumplimiento en materia de morosidad por la UCLM (Ejercicio 2023).
5. Resueltos 154 informes de control sobre modificaciones presupuestarias.
6. 223 informes de control sobre la gestión de la contratación pública (licitaciones, prórrogas, modificaciones, liquidaciones de contratos, ...).
7. Se han informado 119 anticipos y gastos plurianuales, junto con 106 informes de gestión presupuestaria.

Respecto a **auditorías, controles financieros permanentes** y otras revisiones e informes de control, las actividades más significativas realizadas han sido las siguientes:

1. Auditoría de regularidad y operativa del programa presupuestario de los servicios administrativos centrales y de campus.

2. Auditoría de los Programas Presupuestarios de las Facultades y Centros de Talavera de la Reina (Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información).
3. Auditoría de regularidad y operativa del programa de grupos de investigación.
4. Informes de **control financiero permanente** sobre:
  - Verificaciones económico-financiera y de gestión de las cuentas anuales 2023 de UCLM Emprende, S.L.
  - Verificación financiera sobre las Empresas de Base Tecnológica de la UCLM (8 spin-off).
  - Obligaciones de ejercicios anteriores a imputar al presupuesto corriente. Obligaciones del último trimestre de 2023.
  - Control de gastos sin propuesta de gasto previa a la ejecución y pago, ejercicio 2023.
  - Auditoría sobre el Cumplimiento Normativo en materia de Morosidad en operaciones comerciales de la UCLM en 2023.

Respecto de los **trabajos realizados a demanda de órgano competente** (Rector o Vicerrector de Economía y planificación):

1. Análisis de la resolución de normas de cierre del ejercicio económico 2023.
2. Colaboración en conformación y dimensionamiento de la RPT referida al área.

Respecto de otras actividades enmarcadas en los Planes Anuales implicados en el período académico considerado, derivadas de la **planificación, ejecución y seguimiento del control interno institucional**:

- Memoria de seguimiento de actividades del Plan 2023.
- Plan Anual de Control Interno 2024.

En relación a las **actividades institucionales y el Plan Director**:

- Control de libros de órdenes en contratos de obras de alta materialidad.
- Se ha colaborado en el desarrollo de estrategia y documentación de lucha contra el fraude (planes antifraude, etc.), en coordinación con otras universidades públicas en el seno del Grupo G9 Universidades.
- Se desarrolla la logística y organización del «*Congreso Nacional sobre la Ley Orgánica del Sistema Universitario: Gobernanza, Control Interno y Régimen Económico*» (Toledo, 2023).
- Se ha participado en diversas actividades formativas y de colaboración con instituciones de control, así como con otras universidades públicas.